



Alianza contra el conformismo

Bund gegen Anpassung

20 de septiembre 2007

Reseña:

P. Lherminier & M. Solignac

De l'espèce

Ed. Syllepse, 2005, 694 pag., € 30,-

Dos genéticos oficiales se han aliado para, introducido por un prólogo de un filósofo oficial, escribir un libro acerca de eso que la biología llama "especie". Al no haber alcanzado el nivel del siglo XII (es decir, no haber ascendido al conocimiento nominalista de por ejemplo Guillermo de Ockham de que las palabras son nuestras siervas y no nuestras señoras), procrean ellos mismos un sinfín de palabras superfluas y encima entrelazadas estúpidamente y que leídas seguidas dan origen a este pavoneado libro. No contiene casi otra cosa que filología o chorradas.

El hecho con el que se puede medir la veracidad o falsedad de mi última afirmación es éste: Hay conjuntos de seres vivos que sólo se reproducen de manera ilimitada entre sí. De apareamientos con seres vivos no pertenecientes a este conjunto no resultará ningún individuo o bien individuos limitados en lo que a sus perspectivas de reproducción futura respecta (volviendo a desaparecer de este modo los linajes fundados por ellos). A estos grupos de organismos vivos en cuestión, la biología los denomina de **especies**. Su formación deriva de que ellos ganan a largo término en sus comunidades de reproducción aisladas –por lo general geográficamente pero con frecuencia también ecológicamente, por ejemplo por lugares de desove– cada vez más genes nuevos (por mutación), pierden antiguos genes (por deriva genética), hasta que finalmente los apareamientos con miembros de otras poblaciones que evidentemente han pasado por el mismo proceso, en caso de poder llegar a producirse debido a circunstancias cambiadas, serán desventajosas para la vida y perspectivas de reproducción de los individuos engendrados por incompatibilidad de los respectivos genomas. (Dado que este proceso es tan gradual como la aparición de una calvicie en una cabellera, puede encontrarse en cada estadio de su desarrollo, como lo demuestran las "semiespecies", los "enjambres de especies", etc. de la biología - ¿A partir de que pelo caído se trata de una calvicie? ! - Cabe esperar que a tal poca manera dialéctica de pensar necesaria en la comprensión de este y cualquier otro "paso de cantidad a calidad" debería llegar un "filósofo" remunerado – pero **para esto** se le paga tan poco con el dinero que nos desvalijan como para la conclusión nominalista, es decir, la condición previa a toda imaginable manera de pensar iluminada.)

En lugar de ello, leemos en la página 581 (en el supuesto caso de que llegemos hasta allí): "No cabe duda que el descubrimiento de una ley general de aparición de especies nuevas resolvería [sic] uno de los mayores enigmas del universo". Ay, resolvería, resolvería, como si esto no estuviese ya claro y sin ningún misterio hace ya mucho tiempo, acabo de describirlo, y los "genéticos" en principio deberían de saberlo también – es una vergüenza cuando un profesor de latín remunerado no se da cuenta inmediatamente de las faltas en la frase »Romanes eunt domus«. De hecho, faltas de tal calibre – si acaso se las puede llamar "faltas" en lugar de "chorradas" – son aún numerosas las que contiene esta cara chapuza, en realidad no se compone de otra cosa.

Puesto que está claro que el ser humano no comprendió en modo alguno la naturaleza de la especie de inmediato – de dónde proviene su constancia relativa, como explicar su variabilidad fenomenológica y

esto entre un buen número de otras cosas –, éste confundía, algo que suele suceder a menudo por ingenuidad, la esencia y la apariencia, y el Estado de coacción antiguo tardío, así como la noche cristiana de la Edad Media no precisamente fueron favorables a la investigación objetiva. En consecuencia, a lo largo del tiempo aparecieron no menos de 146 definiciones de la “especie”, de las que los autores no están poco orgullosos de haber exhumado; que la mayor parte de ellas, sin embargo forman parte de la basura de la historia de la ciencia en lugar de “plantear problemas”, no están tan dispuestos a reconocer. Otra cosa sería, si estas definiciones correspondiesen a realidades que, como es el caso del concepto de especie válido presentado arriba, no coincidan sin más con las combinaciones de palabras mencionadas, respectivamente puedan aparecer *faltas* en la determinación de éstas **independientemente de la definición**; pero no es este el caso. Se abusa de Darwin en calidad de testigo principal del carácter indefinible de la especie: realmente, el sólo combatía el intento *idealista* de acceder a la naturaleza de la especie (o sea, mediante acrobacia cerebral con material lingüístico), mientras que la biología en esta época, todavía carente de conocimientos empíricos, – faltaba aún, antes de que los hallazgos de Mendel hubieran trascendido, la más mínima comprensión de la naturaleza y de la existencia de los genes – simplemente aún no había logrado descubrir el proceso natural que sirve de base al reparto de las especies. **Razón por la cual** Darwin se volvió contra constataciones precipitadas de una cosa aún incomprendida y no por el impulso de dejarse poner en la frente un cartel superfluo de agnóstico por respeto a la religión o por fidelidad al Estado.

Para expresarlo una vez más de modo que hasta el lector inexperto en biología y en historia sea capaz de comprenderlo fácilmente: todo es definible siempre y cuando ciertas reglas formales extraordinariamente simples sean respetadas; ante todo, el término genérico a delimitar (= lat. *definire*) no debe resurgir en lo delimitado: “Dios es un Dios que...” – no, cero puntos al candidato, bueno, ¡esto era una tontería! Pero respetando estas reglas, naturalmente que toda definición está permitida, tanto la definición de una “bruja” como la de una “especie”, ahora, esta definición no revela nada sobre si los objetos o contextos definidos existen realmente, para gran contrariedad de San Anselmo de Canterbury.

El hecho de que las apariencias de los seres vivos sean **discontinuas**, es decir que forman en su mayoría grupos de parecido separados de otros por lagunas cuyos miembros sólo se acoplan entre sí, engendrando una descendencia que de nuevo se les parece, es algo de lo que ya Adán en el paraíso debió de percatarse, motivo de que él diera, de manera práctica, nombre a estos grupos de parecido, cosa que resultó ser muy útil al querer hablar con Eva de ellos. En todo caso, ya a los hombres del Paleolítico se les daba muy bien esta tarea; también los papúas sabían, con excepción de una sola, distinguir y nombrar a todas las especies de pájaros de su espacio. En consecuencia, no deberíamos dar gran importancia a **esta** noción de especies y sus innumerables variantes. Ya que los mecanismos detrás de la realmente ostentosa discontinuidad del reparto de los rasgos distintivos físicos de los seres vivos no los tenían nada claros los hombres del Paleolítico. Los hombres del Neolítico llegaron ya algo más lejos al cultivar plantas y criar animales. Dado que sus ideas de la reproducción eran espeluznantemente erróneas, conservándose incluso en sus descendientes hasta muy entrado el siglo XIX – es a este concepto erróneo al que debemos por ejemplo en alemán la equivocación de la denominación “Samen” (la misma palabra para “simiente” y “semen”), aunque lo que así se llama en botánica corresponda al óvulo fecundado y de ninguna manera a las células sexuales masculinas de los animales –, sus ideas, en lo que a la cuestión de qué calificar **apropiadamente** con el concepto de especie respecta, eran pobres y confusas.

Por supuesto que siempre se puede definir, esto es independiente de la realidad; pero por muy mona que sea la manera de como el delito de la “brujería” se deje definir, en un código penal de después de 1789 tiene tan poco que hacer como un concepto de especie antes de Ernst Mayr (el primero en identificar la especie como comunidad de reproducción tan exclusiva como universal, estableciendo así la base a toda comprensión ulterior de fenómenos relacionados con ella) formulado en no importa que libro de biología aparecido desde entonces (con excepción de bacterias y otros clones). En oposición a los oráculos de nuestros tres obscurantistas funcionarizados, todos los conocimientos necesarios en cuanto al objeto en cuestión hace mucho tiempo que existen, al igual que el conocimiento de que la brujería no existe no se convierte en un “problema” o es “relativizado” por el hecho de que la palabra “brujería” exista y que además haya un par de docenas de definiciones formuladas por autoridades antiguas y especialmente medievales. Expresado de otra manera: la

discontinuidad en el reparto de características de los seres vivos, la sola realidad independiente de los hombres capaz de constituir el concepto de especie, quedó esclarecida hace largo tiempo por la exclusividad de una reserva genética en constante intercambio interno, ¡qué no vengan aquí genéticos funcionarizados a hacerse pasar por tontos!; el problema o misterio que ellos evocan es tan grande como la labor de levantar una barra sobre la que se está y de la que uno no se quiere bajar. Pero ya se encargará el Sr. Ratzinger de dar unas palmaditas en la espalda a estos profis que se hacen pasar por tontos en recompensa a sus esfuerzos y no digo nada de los gobiernos de la UE sometidos a él, o sea, los burócratas suyos que resuelven la ocupación de cátedras.

Una vez admitida la falta de claridad de la definición – en lugar de la eliminación de todas las definiciones inutilizables – el concepto de la especie se deja mezclar magníficamente con el proceso del nacimiento de especies, no cabe duda que éste es harina de otro costal (con el hecho de haber determinado lo que debe significar un “motor” estoy aún muy lejos de saber como ha sido construido), algo que entonces ocurre a placer y con pertinente (o hacerse el tonto intencionadamente, quién sabe, al fin y al cabo poco importa). Así por ejemplo, según los autores, no solo es la apariencia [de los individuos] la que constituye la especie (una suprema estupidez – ¡por un lado *Lymantria dispar*, por otro *Colias hyale* ¡socorro!), sino también la comunidad de descendencia e “interfécondité” (es decir, panmixia), según ellos ambas “arruinadas” por Darwin, haciendo éste de la especie una “adaptación colectiva”. ¡Vaya un disparate! (En realidad, la comunidad de descendencia es la consecuencia inevitable de la panmixia y no un criterio particular; la “adaptación” no se produce ni colectivamente ni individualmente, sino que es la consecuencia estadística de la probabilidad de transmisión diferente de genes en el marco de la panmixia.) Y una vez más, el conocimiento de la realidad, esta vez el de las especies de los seres vivos, debe ser “inaccesible”. En fin, sirvientes de clerizontes, mierda pisada, nada nuevo bajo el sol..., pero he leído que librepensadores franceses han debido, a causa de la máscara de agnóstico de los dos autores, estar encantados con estos disparates. Por qué no soy yo en efecto un “librepensador”...

Fritz Erik Hoevens